

## DE MARGINALIDADES EN TRANSICIÓN A MARGINALIDADES POR EXCLUSIÓN

Agustín Salvia\*

Inicialmente se llamó marginal a los asentamientos urbanos periféricos que proliferaron en América Latina a partir de las migraciones del campo a las ciudades a mediados del siglo XX. Los referentes ecológicos del término eran claros, dado que hacían referencia a las viviendas situadas al borde de las ciudades, carentes de condiciones mínimas de habitabilidad. En este caso, las condiciones típicas de habitabilidad del centro urbano, frente al cual se desarrollaba la periferia, constituían el parámetro con el cual se juzgaban dichas carencias. No se tardó en extender el significado de la noción a toda vivienda precaria o asentada sobre terrenos ocupados ilegalmente, relegando a un segundo plano la localización física de la misma.

De esta manera, fueron las preocupaciones gubernamentales y sociales asociadas con la creciente proliferación de sectores no incluidos a los procesos de modernización, las que motivaron el uso del concepto en el campo de la sociología, la psicología, la antropología y la economía, ampliado y confundido sus significados. A partir de aquí el término se extendió a las condiciones de trabajo y al nivel de vida de los habitantes de viviendas o espacios segregados, advirtiéndose que tal estado de marginalidad alcanzaba otros aspectos esenciales, tales como la participación política, sindical, comunitaria, así como en el orden de las instituciones y estructuras más amplias. Del mismo modo, se advirtió que estos patrones se correspondían a formas particulares de organización familiar, valores, normas y costumbres de vida, con la ausencia generalizada de una identidad integrada en el ámbito nacional y la dominancia de fuertes localismos culturales de origen rural.

Ahora bien, ¿en qué medida esta noción de “marginalidad” que daba cuenta de los problemas de integración social que traían aparejados los procesos de modernización sigue siendo válida para comprender el presente social en el actual contexto de globalización, post-reformas y crisis global? ¿Son los actuales fenómenos de indigencia, pobreza, informalidad, precariedad social que atraviesan a nuestra sociedad, asimilables a los desafíos del desarrollo o se trata de una nueva especie de fenómeno social? En definitiva, ¿cuándo en la actualidad hablamos de “marginaciones” a qué universo de problemas hacemos referencia?

Sin duda, la exclusión social se nos presenta actualmente como un objeto mucho más complejo que hace más de cincuenta años, pero las investigaciones realizadas durante las últimas décadas permiten aproximar una respuesta a estos interrogantes. El proceso histórico ha alterado las bases económicas, sociales y culturales mismas sobre las cuales la primera noción de marginalidad encontraba sentido: la “modernidad” se extinguió antes de concluir su prometida transición. Sin embargo, también es posible reconocer la persistencia de una serie de condiciones que mantienen vivo al fenómeno, más allá de la forma histórica que adopte. Nos referimos a la “heterogeneidad estructural” como un rasgo crucial de las

---

\* Investigador CONICET, director del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires // <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia>

sociedades sometidos a las leyes del subdesarrollo capitalista<sup>1</sup>. En respaldo a esta la tesis cabe plantear aquí que el caso argentino constituye un caso paradigmático de una marginalidad fragmentada no como resultado del origen, naturaleza o eventual destino de los segmentos que la componen, sino debido a la génesis histórica político-económica que fue construyéndola como necesaria.

### ¿SIEMPRE UNA MISMA MARGINALIDAD REFERENCIADA?

La estrecha vinculación que existe entre los cambios estructurales de fines del siglo XX y el quiebre regresivo de las oportunidades de movilidad social de amplios sectores y el aumento de la desigualdad, constituye una idea fuerza ampliamente aceptada en el discurso tanto académico como político. En este marco, el concepto de “marginaciones sociales” adquiere una relevancia creciente. Sin embargo, cabe advertir que por mucho que el deterioro se visualice a través de sus consecuencias socialmente indeseables, esto no implica un diagnóstico acertado ni una comprensión de fondo de la problemática a la que se pretende hacer referencia con estas evidencias<sup>2</sup>.

En este sentido, cabe recordar que el término “marginalidad” no es nuevo en la literatura de las ciencias sociales latinoamericanas, y que desde su origen su significado no estuvo ajeno a controversias. Justamente, hace más de cincuenta años algunos destacados investigadores como Gino Germani buscaron caracterizar a aquellos sectores tradicionales, rezagados frente lo que se creía era una desordenada pero valiente transición hacia la modernidad. El fenómeno de la marginalidad se explicaba por la resistencia cultural de los sectores tradicionales a incorporar las pautas de la vida moderna<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> El concepto de heterogeneidad estructural encuentra sus raíces en los trabajos de Raúl Prebisch (1949) quien hizo una caracterización del tipo particular de desarrollo dominante en América Latina. El término se asocia a la noción de “dualidad”, aunque alude en este caso a una característica central en materia de desarrollo tecnológico por parte de las economías periféricas: por un lado, la existencia de actividades en las cuales la productividad del trabajo es de nivel medio, en tanto relativamente próxima a la que permiten las técnicas disponibles (o si se quiere, elevada, en tanto relativamente similar a la que prevalece en los grandes centros industriales); y, por otro lado, la presencia simultánea de actividades rezagadas, en las cuales los niveles de productividad son muy reducidos, sustancialmente inferiores a los de aquellas otras actividades “modernas”. De esos dos tipos de actividades, las mencionadas en primer término generan el empleo, y las segundas albergan el subempleo o actividades laborales de subsistencia. Esa coexistencia de empleo y subempleo —de fuerza de trabajo de alta y baja productividad— constituye una expresión directamente visible de la heterogeneidad estructural. De acuerdo con la teoría, estas actividades de subsistencia tienden a perdurar dado que se forma de una vasta oferta de mano de obra redundante, frente a las cuales las condiciones de desarrollo periférico no brindan integración (Prebisch, 1970: 69-70). A esta tesis fundacional, Anibal Pinto (1970) interpone como un componente obligado del análisis el plano de las relaciones entre el sector moderno y el resto de la economía a nivel nacional.

<sup>2</sup> Esto es así debido, muchas veces, a que no es claro el alcance y significado de los conceptos que se utilizan para describir la realidad social, y, en otros casos, a que la emergencia de nuevos fenómenos hace que viejos conceptos ya no se ajusten a las nuevas realidades sociales. Este el caso del concepto de “marginalidad”, el cual parece estar afectado ambos problemas, a pesar de su relevancia teórica y empírica se mantiene en alto e, incluso, parece crecer con el tiempo.

<sup>3</sup> La primera conceptualización que en América Latina intentó dar cuenta del variado mundo económico, social y cultural de los sectores marginados fue la desarrollada por Centro de Desarrollo Social de América Latina creado en Santiago de Chile en 1965 (DESAL, 1965). En este caso, el concepto de “marginalidad” procuró ajustarse a los supuestos de la denominada “teoría de la modernización”. Los argumentos de esta

En ese mismo contexto, otros investigadores, como Anibal Quijano, Anibal Pinto, José Nún, Miguel Murmis, argumentaban que esos mismos sectores no eran otra cosa que el resultado obligado –inevitable- de las insalvables reglas que imponía un capitalismo cada vez más concentrado a los países de la periferia<sup>4</sup>. En los años setenta, por diferentes motivos económicos y políticos el debate fue abandonado. Sin embargo, la historia económica y social de América Latina –y cada vez más la de la Argentina misma- no dejó de entrelazarse con los fenómenos de una u otra manera identificados en su génesis: por una parte, marginados indeseados de una transición inestable y desordenada, y, por otra, sobrantes sociales de un modo de desarrollo perverso incapaz de incluir a todos con igualdad de oportunidades.

La primera de estas marginaciones se la reconocía asociada con los procesos de transición demográfica, concentración urbana, participación ciudadana y democratización política, entre otras dimensiones, cuya reproducción se explicaba por los ciclos reiterados de inestabilidad económica y las limitaciones de las políticas públicas para garantizar un acceso universal a la educación, la salud, el empleo, la seguridad social, la vivienda digna, redes sociales de participación, etc. A pesar del tamaño desafío que significaba revertir estas barreras, este tipo de lectura era optimista y tenía fe en el progreso. Era suficiente un mayor crecimiento industrial –asistido por los capitales externos- y una agresiva política pública –con base racional y democrática- para superar una historia de atraso en función de hacer realidad la promesa de un progreso social sin fin. En el segundo de los mundos –en donde dominaba no la razón sino el interés-, las marginaciones eran el resultado de un modo de integrarse a la economía mundial capitalista, organizar la producción y distribuir la riqueza. Un modo que por su naturaleza dejaba afuera –innecesarios, sobrantes e insolventes- a amplios sectores sociales, por mucho que logran acceder de manera parcial a los beneficios de las políticas públicas. En ese caso, la solución del problema no era tan fácil. No era sólo cuestión de crecer ni de aumentar la inversión social, sino de redefinir el modelo de desarrollo y el orden económico-político dominante.

Es claro que, en el marco de este debate, las complejas realidades sociales a las se hacía referencia con marginalidad no eran las mismas, pero en ningún caso se trataba en un acto de imaginación. Ambas realidades existían, el problema es que la “transición” tenía como destino –por definición- el desplazamiento de sectores sociales en vías de extinción –incluso en el contexto del subdesarrollo-; mientras que la “heterogeneidad estructural” no parecía agotarse, incluso, lograba alimentarse de los procesos de transición.

#### UN CUADRO DE MARGINALIDADES ACUMULADAS

---

perspectiva presentaban un fuerte componente rostowiano. A partir del mismo resultaba lógico entender que la marginalidad constituía una expresión estructural del subdesarrollo, cuyo “círculo vicioso” podría ser superado siempre y cuando se difundieran a nivel individual y colectivo las instituciones y los valores de la modernidad: mayor división social del trabajo, educación, valores ciudadanos, participación cívica, etc., es decir, se creasen las condiciones sociales necesarias para superar el atraso histórico (Germani, 1962, 1973).

<sup>4</sup> Estas tesis hacían una revisión de las teorías marxistas en boga en ese momento, buscando hacer inteligible los fenómenos de desempleo, subempleo y pobreza como fenómenos estructurales, intrínsecos al modelo de desarrollo vigente, en clara oposición al enfoque de la modernización y a las tesis desarrollistas que argumentaban en favor de las necesidades de mayores inversiones extranjeras en la región. Estos esfuerzos llevaron a la formulación de dos términos relativamente similares para designar tales fenómenos: por una parte, “masa marginal” (Nun, Marín y Murmis, 1968; Nun, 1969) y, por otro, “polo marginal” (Quijano, 1970).

Es sabido que el caso argentino fue un ejemplo de la enorme capacidad transformadora que traía aparejada la modernización urbana. Aunque incompleta, la expansión de la educación, la temprana industrialización, la rápida transición demográfica, la amplia extensión de un Estado con capacidad de atender demandas sociales universales, habían logrado una rápida asimilación de amplios sectores hacia una sociedad casi sin analfabetos, enfermedades crónicas, desempleados ni indigentes, en donde los marginados eran a penas compatriotas en lista de espera, posibles de inclusión a través del mercado o el empleo público, o, en última instancia, ser atendidos a través de políticas asistenciales, mientras el recambio generacional hacía su trabajo. En oposición a esta imagen, tampoco dejaba de ser cierto que algunas regiones, comunidades y grupos sociales siempre se mantuvieron alejados de los frutos de esa modernidad virtuosa. Las crisis económicas, el creciente déficit fiscal y las políticas de ajuste de los años setenta y ochenta, limaron fuertemente tanto la capacidad del Estado para completar la transición (extendiendo los servicios sociales universales) como para proveer de estabilidad a las últimas capas de la transición. En este contexto, se fue cristalizando la exclusión social de los segmentos más rezagados, al mismo tiempo que iban surgiendo los llamados “nuevos pobres”: sectores de clase media baja afectados por el deterioro de los mercados de trabajo, los procesos inflacionarios y el declive del cuasi-estado de bienestar argentino. Ambas fracciones sociales, aunque por diferentes motivos, se convirtieron en los hijos finalmente “abandonados” por el proceso de modernización industrial. De esta manera, pasada la “época de oro”, la marginalidad estructural parecía comenzar a confirmarse, y los desafíos por delante ya no eran tan simples. A los marginados sin historia de modernidad, se sumaban los “caídos” a la marginalidad por la propia modernidad.

Es en ese momento que irrumpe en la Argentina –así como en el resto de la región-, una segunda ola modernizadora: las nuevas tecnologías, la liberalización económica, la flexibilidad laboral, la retirada del Estado y los nuevos negocios financieros. Todo ello de la mano de los procesos de globalización y los acuerdos del Consenso de Washington<sup>5</sup>. Sabemos bien que este cóctel abrió una nueva promesa de modernización. De la mano de los mercados, después de una necesaria y algo dolosa transición, el crecimiento de la productividad de los sectores más dinámicos habría de difundirse o absorber a los sectores más tradicionales, a manera de un “derrame” progresivo, ante lo cual el Estado no debía intervenir si quería garantizar un buen resultado.

Es sabido que este modelo puesto en práctica de manera drástica durante los años noventa generó el desplazamiento social de numerosos pequeños empresarios, trabajadores asalariados, cuenta propias no profesionales, todos ellos vinculados a la producción de bienes y servicios tradicionales, desconectados de las actividades más dinámicas y concentradas lideradas por sectores privados. En este contexto se agravó aún más la situación de las capas más pobres caídas en desgracia durante la década anterior. En ambos casos, la ausencia de oportunidades laborales, de un sistema de seguridad y de redes sociales asociativas, fue dando forma a nueva marginalidad estructural. Estos sectores comenzaron a sufrir no sólo el abandono sino el deterioro y la devaluación creciente de sus

---

<sup>5</sup> A lo que cabe agregar, en el caso argentino, la vigencia durante una década de un sistema de cambio fijo en paridad con el dólar conocido como “régimen de convertibilidad”, factor que llevó a un rápido desplazamiento de fracciones empresarias y sectores obreros vinculados a sectores industriales y comerciales tradicionales.

capitales económicos, culturales y sociales. Unos y otros, con mayor y menor suerte, reaccionaron a través de una variada gama de estrategias individuales o colectivas que implicaban vivir de la pobreza. En general, por fuera de los circuitos formales y legales de producción, intercambio y participación político-ciudadana. En este marco, la economía informal no era sólo evasión impositiva, sino, sobre todo, el único modo posible de vida para amplios sectores de excluidos.

La contracara de esta escena estaba dada por las trayectorias laborales y de vida de técnicos, obreros calificados, profesionales, rentistas e inversores financieros, directores de grandes empresas y empresarios de gran capital, todos los cuales lograron no sólo mejorar sus condiciones de vida sino participar de una movilidad social ascendente. Nuevos estilos, consumos y formas de vida pasaron a ilustrar las ventajas de la globalización y la economía de mercado. Es decir, no todo eran penumbras durante esta nueva ola modernizadora<sup>6</sup>, si bien las luces y las sombras no parecían formar parte del mismo cuadro. El prometido “derrame” nunca llegó, aunque sí lo hicieron -una vez más- la crisis, el estancamiento económico y las políticas de ajuste.

En efecto, la crisis financiera internacional fue pasando por la región y llegó finalmente a la Argentina -1999-2002- produciendo, a través de la devaluación y del *default*, el derrumbe político-económico más grave de la historia contemporánea del país. El efecto inmediato fue el aumento de la indigencia y de la pobreza de todo tipo, y, en este marco -a igual que en 1989-1990-, el estallido social -organizado o espontáneo- se convirtió en una forma extrema de ampliar el campo de las estrategias de subsistencia de los desplazados. Frente a ello, el Estado buscó detener y dar contención a la convulsionada situación social a través de los programas sociales (Jefas/as de Hogar Desocupados, Plan Familias, etc.), logrando este objetivo en buena medida. Si bien buena parte de la sociedad fue “perdedora” ante la crisis, sufrieron más en términos relativos el deterioro los sectores medios “ganadores” durante el modelo aperturista. Fue la época donde los consultados se llenaban de técnicos y profesionales que buscaban de mejores horizontes en el hemisferio norte, a la vez que la pobreza afectaba a más del 50% de la población del país.

Bajo este nuevo escenario político-económico, las “marginalidades” –a principio del nuevo siglo- constituían un conjunto complejo y variado de sectores y fracciones sociales de diferente extracción y posición relativa dentro de la estructura social. Sin duda, los menos vulnerables a la exclusión –pero no menos afectados por la crisis- fueron los “nuevos-nuevos pobres” pertenecientes a las clases media despojados de sus ahorros o de sus trabajos. En general, estos casos lograron ser relativamente contenidos por las instituciones gremiales, políticas y profesionales, o, incluso, a través de sus redes familiares. Por otra parte, encontramos una marginalidad más estructural formada al menos por un conglomerado de capas pobres excluidas de los mercados y de los circuitos de la economía formal, dependientes de la asistencia pública y/o de la económica informal de subsistencia. Estos sectores adoptaron formas sociales concretas y emblemáticas de subsistencia como un modo de vida, en algunos casos, a través de “economías sociales de la pobreza” (ferias de trueque, empresas recuperadas, cooperativas de productores, labores comunitarias, etc.),

---

<sup>6</sup> Sin lo cual no podría explicarse el amplio apoyo social que tuvo la segunda elección de Menem y el casi unánime respaldo dado por la “opinión pública” al régimen de convertibilidad tanto durante los gobiernos de Menem como de De la Rúa.

o, en su gran mayoría, a través de “changas de indigencia” de variada naturaleza (cartoneros, vendedores ambulantes, limpia-vidrios, prácticas laborales de mendicidad, colas de feria, etc.).

### UNA MATRIZ SOCIAL FRAGMENTADA

Tal como sabemos, poco después de la crisis dio comienzo en el país –en un contexto internacional favorable- un rápido proceso de recuperación y crecimiento económico motorizado por el aumento por condiciones internacionales favorables y una activa recuperación del mercado interno a través del mantenimiento de un tipo de cambio alto, políticas de ingresos y regulaciones de precios. En efecto, desde 2003 hasta principio –al menos- de 2008, los cambios en la política macroeconómica implicaron una importante recuperación de las exportaciones, la actividad industrial, el empleo y el salario, todo lo cual generó un fuerte caída del desempleo y una reducción de la pobreza, reincorporando rápidamente a la vida económica y social activa a los sectores medios y trabajadores asalariados afectados por el derrumbe del programa de convertibilidad. Para ellos, el proceso fue –y es todavía- de movilidad y progreso, incluso, alcanzando mejoras reales superiores a las logradas en los mejores momentos de la liberalización económica.

Sin embargo, otra ha sido la dinámica de las capas inferiores de la marginalidad. Para ellas, el nuevo modelo económico permitió ampliar las capacidades subsistencia y el consumo, pero no implicó una transformación de sus condiciones estructurales de desafiliación. En este caso, una vez más, a igual que en la década del noventa, el derrame económico sólo se ha traducido en “goteo” para al menos una cuarta parte de la sociedad argentina. ¿Cómo es posible que después de más de cuatro años de crecer al 9% anual y de disponer de un creciente y sobrado superávit fiscal, no menos del 25% de la población siga siendo pobre, un 10% se encuentre en situación de indigencia, las zonas más atrasadas del país sigan tan pobres como antes, doce de cada mil niños mueran por causas evitables antes del año de vida, la proporción del empleo indigente y precario se mantenga en los niveles de los años noventa, entre otras variedad de indicadores de marginalidad estructural?

Esta serie de hechos buscan poner en duda aquellos argumentos que a modo de “espejismo” sostienen que en la actual fase de expansión de la economía –bajo el actual modelo económico post-devaluación- está teniendo lugar un cambio cualitativo en el rumbo del desarrollo. Pero cabe reiterarlo, no porque se carezca de evidencias en cuanto a que durante estos últimos años no haya habido mejoras sustantivas en materia social, sino porque el núcleo duro de la marginalidad sigue inalterado en las condiciones de producción y reproducción que hacen a su existencia social. Al respecto, son variadas las investigaciones que demuestran la subsistencia de múltiples expresiones de marginalidad que funcionan con una raíz estructural suficientemente integrada a condiciones de pobreza, e, incluso, a redes político-institucionales legitimadas (clientelismo político, organizaciones sociales, fundaciones y empresas impulsoras de proyectos comunitarios, etc.)<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Ver por ejemplo los estudios de caso reunidos por Salvia y Chávez Molina (2007), en donde se analizan las condiciones de vida y las trayectorias laborales de una amplia gama de segmentos ocupacionales que continúan sobreviviendo en el contexto de pobreza a pesar del crecimiento económico.

En efecto, la supuesta paradoja se revela si podemos reconocer la emergencia en la Argentina –a lo largo de larga historia de promesas, espejismos y fracasos- de una matriz económico-institucional más heterogénea, desigual y subordinada que la vigente hace cuatro décadas atrás, la cual ha sido capaz de fluctuar siguiendo los ciclos económicos, pero alrededor de una tendencia con claro retroceso en términos de pobreza y movilidad para las diferentes capas sociales de marginados, generados tanto por la modernidad inconclusa como por el exceso de modernidad en el contexto de la globalización y la liberalización económica.

En este marco, creemos que el concepto de “marginalidad” –desde un enfoque estructuralista- describe con mayor precisión y menor ambigüedad que otros conceptos (pobreza, indigencia, exclusión, informalidad, etc.) la naturaleza compleja del problema, a la vez que logra asimilar como “nuevas expresiones” los cambios sucedidos durante décadas de reformas, crisis y deterioro del modelo de desarrollo en la Argentina. En este punto, no deja de sorprender como la historia parece volver sobre sus propios pasos enriquecida de observables, mostrando una marginalidad creciente y fragmentada donde los excedentes relativos de población continúan reproduciéndose acompañando al crecimiento económico.

Centro de Desarrollo Social de América Latina (DESAL) (1965): *América Latina y desarrollo social*. Barcelona: Herder.

Germani, G. (1963): *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires: Paidós.

\_\_\_\_\_ (1973): *El concepto de marginalidad*, Buenos Aires: Nueva Visión.

Lomnitz, L. (1975): *Como sobreviven los marginados*. Mexico: Siglo XXI.

Malimacci F. y Salvia A. (2005) –Compiladores–: *Los nuevos rostros de la marginalidad*. Buenos Aires: Biblos.

Nun, J.; Marín, J.C.; y Murmis, M. (1968): “La marginalidad en América Latina: Informe Preliminar.” *Documento de trabajo* N° 35, Buenos Aires: CIS.

Nun, J. (1969) "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 5, n° 2, México, D.F.: UNAM.

Pinto, A. (1970), “Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina”, en *Inflación: raíces estructurales*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Prebisch, R. (1949): *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas* (E.CN.12/89), Santiago de Chile: Naciones Unidas.

\_\_\_\_\_ (1970): *Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Quijano, A. (1971): *Polo marginal y mano de obra marginalizada*. Santiago de Chile: CEPAL.

Salvia A. y Chávez Molina E. (2007) –Coordinadores–: *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Buenos Aires: Niño y Dávila.

Salvia A. (2007) “Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político” en Salvia A. y Chavez Molina E. –comp.– *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Buenos Aires: Niño y Dávila.